Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
Avda. Bolivia 5.150. 4.400. Salta

Salta, 30 de setiembre de 2009

Res. Nº 839/09 **Expte. Nº 6187/09**

VISTO:

La presentación efectuada por la Srta. María Cecilia Ibáñez Álvarez, Personal de Apoyo Universitario de la Facultad de Ciencias de la Salud, por medio de la cual se excusa de participar, por razones de salud, como jurado titular en el concurso que se tramita en las presentes actuaciones; y,

CONSIDERANDO:

Que la citada agente acercó el parte médico correspondiente, por lo que resulta necesario designar en su reemplazo al primer jurado suplente, la Sra. Elena Elizabeth Alzogaray.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:

Artículo 1º.- Designar a la Sra. Elena Elizabeth Alzogaray como miembro titular del jurado que entenderá en el Concurso cerrado general de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo Categoría 07 – Auxiliar Administrativo del Agrupamiento Administrativo del Personal de Apoyo Universitario, para la Dirección General de Administración – Departamento Personal de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.

Artículo 2º.- Hágase saber a los Miembros del Jurado, Asociación de Personal de Apoyo Universitario y siga a Mesa de Entradas para los trámites correspondientes.

Cra. ELIZABETH TRUNINGER de LORE
SECRETARIA ACADEMICA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS JURIDICAS Y SOCIALES - U.N.S.

Cr. VICTOR HUGO CLAROS
DECANO